



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

17 NOV 2022

469.817

DECRETO N° 3172
QUILLÓN, martes 15 noviembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1301
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 28-574

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION RUT:61.002.000-3

LA SUMA DE \$:89.822

Y SON:OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA COMUNA DE QUILLÓN INFORME N° 126 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022, POR LA SUMA DE \$ 89.822.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403092001	Multas Art. 14, N° 6 Ley 1	89.822		61002000-3	I-126
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		89.822	61002000-3	C-0

TOTALES : 89.822 89.822

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Vasquez Navarrete	Daniel Coloma Hueico	POR ORDEN DEL ALCALDE	MINISTRO DE FE
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO	
2152403092001	0-9058438	Jose Acuña Salazar	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	
342		R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

RECIBI CONFORME